



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/63/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	J54e77MR3HAr7iDXgpMk7A==	<b>Fecha</b>	28/10/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/J54e77MR3HAr7iDXgpMk7A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/J54e77MR3HAr7iDXgpMk7A==</a>	<b>Página</b>	1/1





**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN EN QUE HAY DOS PLAZAS EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.		
Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
22/07/2022	18/08/2022	2/63/22

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

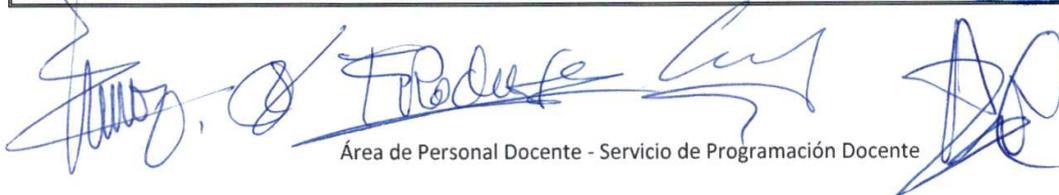
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de las plazas anteriormente referidas procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A DOS CONCURSANTES**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
LUIS FERNANDO CASTAÑO CASTAÑO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



  
 Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00047857635

CSV

GEISER-2dfe-dd91-dfac-4282-b88c-65ed-8743-30fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/10/2022 15:23:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN EN QUE HAY DOS PLAZAS EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza, por el orden de preferencia que se indica, a un máximo de dos concursantes que han obtenido, al menos, tres votos.

1º D/Dª. : *X LUIS FERNANDO CASTAÑO CASTAÑO.*

2º D/Dª. : *—*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *21 de octubre de 2022*

Presidente/a,

*[Signature]*

Fdo.: Francisco Rodríguez Rubio

Vocal Secretario/a,



*[Signature]*

Fdo.: Amparo Núñez Reyes

Vocal primero/a,

*[Signature]*

Fdo.: Manuel Gil Ortega Linares

Vocal segundo/a,

*[Signature]*

Fdo.: Manuel Vargas Villanueva

Vocal tercero/a,

*[Signature]*

Fdo.: Ascensión Zafrá Cabeza

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

